



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0264**
NEUQUÉN, **03 ABR 2017**

VISTO:

El Expediente OE N° 6585-M-16 y la Orden de Pago N° AC06748/2016, a nombre del Cr. MARCELO G. BERMUDEZ por \$ 10.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Gobierno y Coordinación**, destinado a solventar gastos para "agasajo protocolar";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 07 de Noviembre de 2016 por el **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC06748/2016, a nombre del Cr. MARCELO G. BERMUDEZ por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

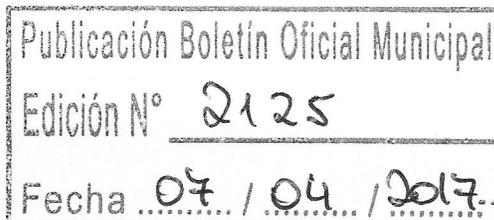
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


CL. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén





Nº 0264/17

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00001991	Kiosco <<El Batacazo de María Esther Díaz>>	\$388,00
0563-00200012	Supermercados Mayoristas Makro S.A.	\$2.278,07
0002-00070062	TRIANA La Vinoteca de Villegas Fredy Ariel	\$1.040,00
0011-00069289	Capriolo Americo Luis	\$6.294,59
Total		\$10.000,66

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


C. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén